



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792467411001  
RAZÓN SOCIAL: PARKAVENUE CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PARKAVENUE  
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TIPAN ALFONSINA CARMEN  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 08/11/2013  
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/11/2013  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/11/2013  
FEC. ACTUALIZACIÓN:  
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: VEINTIMILLA Número: E9-26 Intersección: LEONIDAS PLAZA Edificio: UZIEL Piso: 4  
Oficina: 408 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Teléfono Trabajo: 022555884 Celular: 0995221746 Email:  
patricio.viterhidalgo@gmail.com

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                     |          |   |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                   | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 01 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2020000292009

Fecha: 29/01/2020 21:58:18 PM